



COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL 079-P

ANEXO I – IDEARIO Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

NUESTRA HISTORIA

El Colegio fue fundado el 16 de abril de 1964 como Jardín de Infantes por la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos). Nació bajo el espíritu y carisma del fundador de la orden, San Antonio María Claret, quien se interesó hondamente por la educación después de reflexionar sobre su infancia, su juventud y sobre la importancia que la acción educadora había tenido en su vida.

El 12 de febrero de 1965, mediante la resolución N° 30 T el Jardín de Infantes Corazón de María se incorpora a la Enseñanza Oficial, en donde se determina que el “Colegio Corazón de María” se distinga como Escuela Particular Incorporada N° 79-P. El 16 de marzo de ese año se dio comienzo al ciclo escolar y en el mes de mayo, quedó constituida la Cooperadora “Amigos del Colegio Corazón de María” (actual Asociación Civil de Padres).

A raíz del deseo de acompañar el ciclo completo de la persona en su vida educativa y teniendo en cuenta que el Colegio ya había crecido hasta lograr tener todos los cursos de nivel Primario, en 1989 con el auspicio y asesoramiento de las autoridades educativas de la Provincia, comienza a funcionar el primer año del nivel Secundario.

El 3 de junio de 1991, la Congregación Claretiana decide ceder la institución a la Asociación Civil de Padres de Familia, asociación sin fines de lucro que dirige la organización delegando la conducción en el equipo directivo. Cada familia se constituye en socio de la asociación participando en la tarea educativa del colegio mediante la elección periódica de los miembros que forman la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.

La necesidad de crecer como institución ante la demanda de la sociedad llevó a realizar modificaciones institucionales y edilicias. Así se incorporó una segunda división al Nivel Primario transformando el salón de actos en aulas. Además, se compró un terreno para construir el actual patio sur y se adquirió el campo de Deportes en Bermejo. Posteriormente se construyeron las aulas de Nivel Inicial y la Administración.

Si bien Colegio y Parroquia funcionan de manera independiente, están unidos en una misma vocación educativa, social y evangelizadora. La realización en conjunto de la Fiesta Patronal año a año es un vivo reflejo de esta unión.

NATURALEZA Y FINES DE LA INSTITUCION

Nuestro Colegio funciona como una gran familia que guía y acompaña el desarrollo integral de cada alumno, desde una educación personal que favorece la maduración individual.

Se constituye como un Centro educativo oficial de Gestión Privada, de enseñanza inicial, primaria y secundaria, dirigido por la Asociación Civil de Padres de Familia, posicionado desde la realidad cristiana como Colegio Confesional. Como tal, brinda un claro y explícito servicio evangelizador, en el que la comunicación del mensaje cristiano lleva tanto a educadores como a educandos a plantear una vida basada en la adhesión de la persona a Jesucristo y al cumplimiento de la Doctrina de la Iglesia; teniendo como modelo a la Virgen María, vista siempre desde su Corazón Inmaculado como centro de su intimidad con Dios y de su proyección maternal hacia todos los hombres.

Nuestra propuesta educativa se funda en el “derecho a la educación” y la “libertad de enseñanza” reconocidos por la legislación argentina. Estos derechos se asientan, para una visión cristiana de la educación, en los siguientes principios:

- Los padres, primeros y principales responsables de la formación de sus hijos, tienen el derecho a elegir para ellos aquella formación que, según su conciencia e indeclinable responsabilidad prefieran.
- Los derechos y deberes de los padres, como educadores natos, son de derecho natural, anteriores a cualquier tipo de sociedad.
- La presencia de la Iglesia en el ámbito escolar se justifica en el debido respeto a ciudadanos, que son y se reconocen católicos.
- Todo ser humano tiene el derecho inalienable a recibir niveles básicos de educación.
- Toda persona está llamada a conseguir dentro de su proceso formativo la maduración, como ser responsable y libre.
- Teniendo en cuenta la dimensión trascendente de la persona, se debe respetar su conciencia y salvaguardar su dignidad.
- Cualquier forma de sociedad debe garantizar una escolarización total dentro de una pluralidad de opciones.
- La educación, como servicio de interés público, puede ser ofrecida por entidades oficiales, tanto de gestión pública como de gestión privada.

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

El Ideario del Colegio se traduce en un Proyecto Educativo inspirado en una concepción cristiana del mundo y del hombre que promueve la educación integral de cada alumno, es decir una formación basada en la armonía de la persona en sus tres dimensiones: personal, comunitaria y trascendente.

Dimensión personal

Nuestro Colegio se compromete a orientar al alumno para que llegue a ser capaz de dirigir su

propia vida, realizarse a través del esfuerzo personal y la respuesta a su vocación y comprometerse a favor de los derechos fundamentales del hombre.

Dimensión social

La educación que promovemos, enraizada en la cultura de nuestro tiempo y nuestro pueblo, va encaminada a la promoción de la dimensión social de la persona y sus derechos inalienables.

Dimensión religiosa

Optamos por una formación abierta a la trascendencia convencidos de que enriquece a la persona humana. Fomentamos una verdadera devoción al Inmaculado Corazón de María como Patrona de nuestra Institución. Ella acompaña, protege y guía la vida de nuestra Comunidad Educativa.

NUESTROS OBJETIVOS

-Educar integralmente a la persona humana, a través de un proyecto de vida basado en la adhesión a Jesucristo y el cumplimiento de la Doctrina de la Iglesia; teniendo como modelo a la Virgen María.

-Desarrollar valores cristianos tales como: diálogo, solidaridad, respeto, responsabilidad, tolerancia, alegría, corrección fraterna, esperanza y caridad, dentro de un marco de convivencia personal, grupal, y comunitaria orientada hacia la evangelización.

-Proyectar la educación más allá del aula, dando relieve a aquellas actividades que favorecen el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones y la respuesta a inquietudes religiosas y sociales.

-Incorporar el uso de la tecnología en el aula de manera transversal en las diversas áreas con el fin de formar ciudadanos aptos para transitar los desafíos que propone la era digital.

-Fomentar la enseñanza del idioma inglés como una herramienta indispensable para comunicarse y participar en el contexto globalizado en el cual estamos inmersos.

-Desarrollar el pensamiento crítico, creativo y habilidades sociales que lleven al alumno a insertarse en la vida laboral y/o en estudios superiores con una formación en política económica, ambiental y ciudadana que le permita ser responsable de sus obligaciones y consciente de sus derechos en los nuevos contextos.

-Promover el despertar de la fe cristiana en los educandos y el progresivo crecimiento de la misma.

-Crear una atmósfera que favorezca la solidaridad, cooperación y convivencia integradora en medio de nuestra sociedad pluralista, acorde con el sentido cristiano de la vida.

-Fomentar una pedagogía activa en la que el alumno se sienta y sea el protagonista de su aprendizaje, favoreciendo su iniciativa y su creatividad.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión

Formar personas de manera integral, impulsando las capacidades cognitivas, digitales, sociales, afectivas, morales y religiosas, inter e intra personales, en el marco de una cosmovisión cristiana, fomentando la devoción al Inmaculado Corazón de María, con el fin de lograr ciudadanos comprometidos en la transformación de la realidad en que les toque vivir, basados en una verdadera síntesis de fe, cultura y vida.

Visión

Ser uno de los colegios privados destacados de Mendoza, caracterizado por acompañar el crecimiento de los alumnos basado en la adhesión a Jesucristo y el cumplimiento de la Doctrina de la Iglesia; teniendo como modelo a la Virgen María; fomentando la autonomía, el desarrollo de las capacidades humanas, el uso crítico de herramientas tecnológicas, el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo de modos innovadores; logrando que nuestros estudiantes sean personas ejemplares en la comunidad en que deseen insertarse.

Valores

- ✓ Libertad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Familiaridad
- ✓ Compañerismo
- ✓ Esperanza
- ✓ Tolerancia
- ✓ Respeto
- ✓ Capacidad profesional
- ✓ Excelencia educativa

MODALIDAD DE GESTIÓN

Aspiramos a gestionar de manera proactiva, participativa y democrática. Buscamos estimular a nuestros miembros valorando el trabajo. Buscamos soluciones y tenemos en cuenta el conflicto como oportunidad de crecimiento.

El personal directivo es conductor y líder. Se apoya en las fortalezas de los integrantes y actúa persiguiendo un equilibrio.

Nuestro estilo de gestión se propone fomentar una cultura institucional de tipo colaborativo, en la cual las finalidades y los valores son conocidos y aceptados por todos los miembros de la institución. De esta manera se logra coherencia en las acciones. Los docentes trabajan en equipo, intercambiando experiencias y tomando decisiones conjuntas, avaladas por los directivos.

Fomentamos la pedagogía de la confianza en sus tres ejes:

- del alumno hacia el docente.
- del docente en su actividad diaria, que impacta en la autoestima del alumno.
- de las familias en la tarea educativa de la institución.

Reivindicamos el rol del docente, y el de la familia como primer institución educadora.

Nuestra institución es flexible ante los cambios. Está centrada en la dimensión pedagógica y religiosa, y es permeable en el intercambio con el medio en el que se inserta. Toda la organización trabaja en función del logro de los objetivos comunes.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

EQUIPO DE CONDUCCIÓN GENERAL

- Comisión Directiva, integrada por padres
- Apoderado Legal

EQUIPO DE CONDUCCIÓN

- Capellán del Colegio
- Apoderado Legal
- Equipo Directivo de Nivel Inicial y Primario
- Equipo Directivo de Nivel Secundario
- Coordinación de Nivel Inicial

EQUIPO DE CONDUCCIÓN POR NIVELES

- Equipo directivo de Nivel Inicial y Nivel Primario.
- Secretaría Pedagógica de Nivel Inicial y Nivel Primario.
- Coordinación de Nivel Inicial.
- Equipo directivo de Nivel Secundario.
- Secretaría de Nivel Secundario.

NIVEL INICIAL

Este Nivel depende de las autoridades del Equipo Directivo del Nivel Primario, aunque posee su propia Coordinadora.

Cuenta con:

- ✓ Sala de 3 años.
- ✓ Sala de 4 años: “A” y “B”
- ✓ Sala de 5 años: “A” y “B”

-Docentes auxiliares: dos.

-Docentes de nivel.

-Profesores de áreas especiales: Plástica, Educación Física, Catequesis, Inglés, Informática y Música.

NIVEL PRIMARIO

Primer Grado: “A” y “B”

Segundo Grado: “A” y “B”

Tercer Grado: “A” y “B”

-Docentes de nivel: uno por grado.

-Profesores de áreas especiales: Plástica, Educación Física, Catequesis, inglés, Informática y Música.

Cuarto Grado: “A” y “B”

Quinto Grado: “A” y “B”

Sexto Grado: “A” y “B”

Séptimo Grado: “A” y “B”

-Docentes por área y paralelos entre los dos grados: Matemática y Ciencias Naturales – Lengua y Ciencias Sociales.

-Profesores de Áreas especiales: Plástica, Educación Física, Catequesis, Inglés, Informática y Música.

NIVEL SECUNDARIO

- Ciclo básico

Primer Año: "A" y "B"

Segundo Año: "A" y "B"

- Ciclo orientado

Tercer Año: "A" y "B"

Cuarto Año: "A" y "B"

Quinto Año: "A" y "B"

Orientaciones

- Bachillerato con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Bachillerato con orientación en Economía y Administración.

HORARIO*

Nivel Inicial, turno mañana

De 9:15 a 12:45 hs. (para alumnos de 3, 4 y 5 años)

Servicio de Guardería (3, 4 y 5 años) de 7:30 a 9:00 hs., y de 13:00 a 13:20 hs.

Nivel Primario

De 7:30 a 13:00 hs.

De 7:30 a 8:30 hs. se dicta inglés intensivo.

De 8:30 a 13:00 hs. se dictan las áreas curriculares.

Nivel Secundario

De 7:30 a 13:20 hs.

En contra turno se dictan las clases de Educación Física.

**Horario tentativo ya que puede estar sujeto anualmente a modificaciones.*

PROTAGONISTAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Los alumnos

Son los protagonistas que asumen con responsabilidad el pleno desarrollo de sus capacidades.

Sus metas y esfuerzos se orientan a lograr una persona equilibrada tanto en lo cognitivo, como en lo afectivo, lo religioso y lo social.

Los docentes

Son los primeros responsables de la calidad de los procesos pedagógicos, de la formación permanente y del resultado de la educación de los alumnos. La fuerza de su testimonio es la mayor garantía de los valores y de la formación que se desea transmitir.

Los padres

Son los primeros educadores de sus hijos, asumen el carácter propio y se implican en el Proyecto

Educativo como un elemento activo que aporta en conjunto con los demás actores. Su participación favorece la coherencia en la educación integral que propone el Colegio.

Comisión Directiva

Como órgano máximo de la Asociación Civil desde 1991 continúa con la obra educativa fundadora y funciona como el organismo responsable de la administración de los recursos de la Institución.

Equipo de Conducción

Funciona como una instancia de consulta, apoyo, reflexión, coordinación y comunicación entre los diversos agentes de la Institución, en relación con sus cuatro dimensiones: organizacional-administrativa, socio-comunitaria, pedagógico-didáctica y religiosa. Está conformado por los equipos de conducción de cada nivel, el representante legal, y el capellán.

Apoderado Legal

Ejerce la representación de la Institución propietaria en la Comunidad Educativa y ante las Autoridades Educativas de Mendoza. Además, tiene a su cargo la conducción de las cuestiones administrativas y legales de la institución.

Capellán

Sacerdote encargado de liderar la pastoral del colegio procurando dar satisfacción a las necesidades espirituales de la comunidad educativa y de sus miembros en particular, siguiendo los lineamientos establecidos por la diócesis de Mendoza y de la institución.

Director de nivel

Responsable directo de la conducción técnica y pedagógica del Nivel, y del fiel cumplimiento del gobierno escolar, de la institución y de las autoridades competentes de la Iglesia.

Vicedirector de Nivel

Después del director es la autoridad inmediata encargada de colaborar y coordinar con éste, la labor técnico-docente y administrativa del colegio, siéndole por ello exigible la cultura, cordialidad y comprensión que aseguren el éxito de la función directiva.

Secretario de Nivel

Auxiliar de la tarea directiva, en la función administrativa y técnico-docente.

Secretario pedagógico

Maestro auxiliar de la tarea directiva, en la función administrativa y técnico docente. Puede investir la autoridad escolar ante los maestros, padres y vecinos, en ausencia del Director y Vicedirector.

Preceptores

Responsables de la formación de hábitos positivos de disciplina y comportamiento en el alumnado, el registro y control de la asistencia, la vinculación con los padres de los alumnos, la atención de las necesidades de material y útiles de aula y las actividades correlativas de registro y planillas de calificaciones, exámenes, entre otras tareas.

Bibliotecario

Encargado de custodiar y hacer valer el patrimonio cultural y educativo de la Biblioteca, incentivando a los alumnos y docentes el uso y conservación de la misma.

Coordinadores de Área

Responsables de promover el diseño, la ejecución y evaluación de proyectos de innovación

pedagógica generados por la implementación de la nueva oferta institucional y de orientar la articulación e integración entre profesores del área y otras áreas para el seguimiento y evaluación de las trayectorias escolares.

Servicio de Orientación Escolar

Apoya, previene y asesora a los integrantes de la Comunidad Educativa. Acompaña el desarrollo del alumno desde que ingresa al Colegio y durante toda su trayectoria escolar. Atiende los procesos socio afectivos de inserción y de adaptación al aprendizaje y colabora en la orientación vocacional y profesional. Está integrado por licenciados en psicopedagogía, a quienes se puede agregar licenciados en psicología.

Coordinador de Inglés Nivel Inicial y Primario

Gestiona y coordina al equipo docente de inglés de manera que se cumplan los objetivos deseados enmarcados dentro del proyecto específico de inglés.

Asistente de Laboratorio de Informática

Brinda apoyo técnico a los usuarios, instalando, operando y manteniendo los equipos y programas de computación y asesorando en el uso de los mismos, con la finalidad de contribuir en las actividades de docencia e investigación.

Personal administrativo

Contribuyen en el orden, funcionamiento institucional y cumplimiento de la misión pedagógica del Colegio a través de sus labores administrativas y de servicio.

Personal de maestranza y mantenimiento

Responsables de mantener el orden, la limpieza, cuidado y vigilancia del establecimiento.

Personal de apoyo externo

Mediante su desempeño profesional asesoran y apoyan la actividad educativa y administrativa diaria: Lic. en Higiene y Seguridad, Asesora Legal, Encargado de Comunicación, Estudio Contable para liquidación de sueldos.

PRINCIPIOS GENERALES QUE ORDENAN LA VIDA INSTITUCIONAL

La Comunidad Educativa es el elemento dinámico del Colegio Corazón de María. Ella integra con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida de la institución: Entidad Titular, Alumnos, Docentes, Padres, Personal de Administración y Servicios. Todos se sienten responsables del espíritu y buena marcha del Colegio.

Cada miembro de la Comunidad Educativa está invitado a enriquecerla con su aporte, ya que la colaboración y la dinámica de las relaciones son un medio privilegiado de enriquecimiento personal.

El Colegio Corazón de María se organiza bajo el criterio de responsabilidad compartida, de acuerdo con este carácter propio y la legislación vigente. Su modelo de gestión garantiza la mejor respuesta a las necesidades educativas de los alumnos y al bienestar de todas las personas.

La institución, en permanente diálogo con las familias, está atenta a los nuevos contextos y a las demandas y exigencias de la sociedad, para analizarlas y poder dar respuesta a las necesidades educativas.

En consecuencia los principios que regulan la convivencia en nuestra institución, están expresados en normas específicas que son algo más que un conjunto de órdenes sobre disciplina exterior. Representan en realidad la adhesión a una determinada escala de valores y cumplen con

una importante labor educativa. Son reglas de conducta que acompañan el proceso educativo y ayudan a crear un clima de convivencia propicio. Estas normas pueden variar en el tiempo. Si bien la institución se rige por la normativa emanada de la Dirección General de Escuelas, adapta la misma mediante reglamentos propios acordes con la realidad institucional. Cualquier modificación se comunica a padres y alumnos en el Cuaderno de Comunicaciones.

El conocimiento por parte de los actores de la comunidad del fundamento de estas normas de convivencia apunta a:

- la adquisición del sentido autocrítico en el análisis de su propia conducta.
- la toma de conciencia de sus derechos y deberes.
- la adquisición del sentido de veracidad y autenticidad evitando toda actitud especulativa frente a los propios deberes.
- la superación del individualismo y la toma de conciencia respecto del bien común.

Estudio

El Colegio aspira a que los alumnos alcancen un alto nivel de rendimiento y la superación personal constante, comprometiéndose con el estudio, entendiéndolo como parte central de su proceso de aprendizaje. La evaluación de rendimiento es parte esencial del proceso; permite que los alumnos avancen año a año hasta finalizar la etapa educativa.

Actos escolares

Los actos escolares de carácter cívico, religioso y cultural son instancias que representan valores de la identidad nacional y la idiosincrasia cristiana, por lo tanto son momentos de la vida escolar en los cuales el comportamiento del alumnado debe ser realmente ejemplar, valorando el respeto por los símbolos patrios y religiosos.

Materiales y dependencias escolares

El Colegio pone a disposición herramientas y materiales para utilizar en el proceso educativo. Se busca que al utilizarlas los alumnos entiendan el valor, respeto y cuidado que se requiere, comprendiendo que el Colegio constituye una gran familia y que la responsabilidad en el uso depende de todos. Los alumnos deberán utilizar adecuada y cuidadosamente las instalaciones, mobiliario y material didáctico, conservando la limpieza y el orden en todos los ambientes. Los daños causados al edificio, muebles y útiles, independientemente de las sanciones que ameriten, serán sufragados o compensados por los causantes.

Los alumnos no deben traer libros, revistas u objetos (reproductores electrónicos de audio o video, o tablets) ajenos al quehacer educativo. La institución no se responsabiliza por la pérdida, daño o robo de estos aparatos. En el caso de celulares, consultar la normativa institucional vigente en el anexo correspondiente.

Puntualidad y asistencia a clase

La puntualidad y la asistencia son valores necesarios, que se enseñan permanentemente, para mantener el orden y asegurar el proceso educativo. La impuntualidad de uno afecta a todos. La asistencia es un compromiso diario que se debe fomentar como tal. La institución especifica mediante reglamentos concretos la regulación de los horarios de entrada y salida, como así también las normas de asistencia. Toda inasistencia debe justificarse mediante la presentación de

la documentación correspondiente, como testimonio de rectitud y honestidad. Los alumnos deberán permanecer en la institución todo el turno de clases. Los retiros anticipados, por cuestiones de fuerza mayor, deberán ser debidamente justificados.

Uniforme y presentación escolar del alumno

El uso del uniforme es una de las normas internas del Colegio que, junto a otros elementos referidos a la presentación personal, está destinado a crear un contexto de sobriedad, sencillez e igualdad, donde sea fácil la integración grupal y donde el trabajo cotidiano esté centrado en los quehaceres específicos del estudio y del cultivo interior de la persona.

Los alumnos deberán respetar las pautas de presentación personal, específicas para cada Nivel, precisadas en el Anexo de Normas de Convivencia.

Documentación

Es obligatorio que el alumno y sus padres presenten en tiempo y forma la documentación básica para conformar el legajo, y toda aquella adicional que la institución requiera. Esto constituye un compromiso mutuo: la responsabilidad por parte de los alumnos de presentar la documentación; y el cuidado y respeto por parte del colegio de la intimidad y privacidad de la información presentada.

Comunicación con la familia

La comunicación es un eslabón fundamental en el proceso educativo. Es por eso que el colegio pone a disposición los medios adecuados para establecer un diálogo cercano. Los padres que necesiten comunicarse personalmente con el Equipo Directivo y/o docentes podrán concurrir, en los días y horas asignados a tal efecto, registrando su ingreso en Mesa de Entradas.

El Colegio comunica oficialmente a las familias los informes sobre rendimiento, aplicación y conducta por medio de la Libreta de Calificaciones trimestral y de Comunicaciones.

Convivencia diaria en el colegio

Todos los integrantes del colegio forman parte de una “Comunidad educativa”. Desde este principio velamos por un clima de convivencia que favorezca el aprendizaje y la formación personal, valorando la amistad y el diálogo con los compañeros y maestros dentro de un contexto de respeto y cortesía, con un sentido de solidaridad hacia el prójimo.

Sanciones

El Colegio entiende la disciplina como un comportamiento necesario para lograr los objetivos educativos: aprendizaje, armonía en las relaciones personales, progreso, clima agradable de trabajo, etc. En este contexto, fomentamos un conjunto de acciones preventivas, que evitan comportamientos no deseados; estimulando el desarrollo del autocontrol, la autodisciplina, el uso responsable de los espacios de libertad. Todas las correcciones que se apliquen por el incumplimiento de las normas de convivencia tendrán un carácter educativo y recuperador y se considerará la situación y las condiciones personales del alumno.

Medidas de Seguridad

Los padres como así también la institución se comprometen a cumplir con las normas de seguridad establecidas por la Dirección General de Escuelas expresadas en las regulaciones institucionales correspondientes.

El Colegio vela por la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa. Más allá del cumplimiento con las normas de Dirección General de Escuelas y otras autoridades, procuramos mejores condiciones de Higiene y Seguridad indispensables para el buen cumplimiento de la actividad educativa.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

La organización de la actividad educativa permite administrar mejor los recursos institucionales, generar actividades con objetivos específicos a cumplir en un tiempo determinado, y dotar de identidad institucional al proceso educativo.

Articulación entre niveles

Cada nueva etapa de la trayectoria escolar es un paso en la promoción humana y social en la cual se pretende que los alumnos tomen conciencia de su crecimiento y cambio. Un cambio de lugar, de indumentaria, de docentes, de compañeros, de horarios y hábito ayuda al alumno a comprender que se trata de un nuevo escalón en el que las exigencias del aprendizaje adquieren mayor relevancia y las expectativas cambian.

A través de este proyecto lo que se busca no es una “preparación para” sino una articulación entre las etapas para evitar el quiebre en la trayectoria escolar del alumno. Para ello se organizan actividades tales como: visita al nivel, participación en una clase, interacción con los docentes, entre otras.

Nivel Inicial-Nivel Primario

Objetivos generales

- Favorecer la adaptación escolar de los niños de Nivel Inicial a Primer grado a fin de reducir los efectos de la ansiedad ante situaciones nuevas.
- Respetar en la planificación de actividades las características de la etapa escolar y evolutiva de los niños.

Nivel Primario-Nivel Secundario

Objetivos generales

- Favorecer la adaptación escolar de los alumnos de séptimo grado de Nivel Primario con Primer año del Ciclo básico del Nivel Secundario.
- Facilitar el pasaje de un nivel a otro, acompañando a los alumnos en sus procesos personales y grupales.

Catequesis familiar

La Catequesis Familiar, como toda catequesis, es la comunicación de la Revelación que nos hace entrar en comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La Catequesis Familiar pretende aunar fuerzas permitiendo que la fe vivida en el hogar y en la escuela brinde como germen una fuerte adhesión a los signos de amor que Dios nos ofrece en los sacramentos, especialmente los de la Reconciliación y la Eucaristía.

En esta actividad pastoral el niño es el primer y prioritario destinatario del proceso catequístico. La especificidad conferida a la catequesis de cuarto y quinto grado en nuestro Colegio es puramente sacramental. Este proyecto plantea un proceso de dos años en el cual se pretende que nuestros niños juntos a sus padres (primeros evangelizadores), ayudados por sus catequistas, puedan lograr una formación y una vivencia real de los sacramentos mencionados.

Objetivo general:

Que los padres de los niños que se preparan para la primera comunión, logren fortalecer la propia vivencia de la fe para poder brindar a sus hijos una sólida catequesis permanente y cotidiana en el seno familiar.

Inglés

En la actualidad, el uso de la lengua inglesa resulta una herramienta indispensable para comunicarse y participar en el contexto globalizado en el cual estamos inmersos. Es por esta razón que se busca, mediante este proyecto, lograr que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios de la misma para poder desenvolverse en forma eficaz.

Nivel Primario

Objetivo general:

Desarrollar las cuatro macro habilidades del idioma: habla, lectura comprensiva, escucha activa y escritura, en el marco de una visión integral de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera, favoreciendo la comunicación adecuada y fluida en los alumnos

Nivel Secundario

Objetivo general:

Que los alumnos alcancen un nivel intermedio a avanzado de inglés como lengua extranjera, que les permita desarrollarse en la sociedad en que viven.

En el Nivel Secundario, el Proyecto de Inglés culmina con la realización de un viaje optativo a Inglaterra, para profundizar, mediante la convivencia diaria en habla inglesa, el conocimiento de la lengua.

Observación profesional pedagógica

Entendemos que el docente y el Colegio como institución, deben poner todo su esfuerzo para que los alumnos logren una formación intelectual, moral, afectiva, y si fuera posible, dar un paso más en esa formación. En este sentido hacemos hincapié en la importancia de la elección de la carrera universitaria. Para ello nos parece importante acercar al alumno a la observación de la práctica profesional, donde podrá conocer la actividad propia de la carrera que pretende elegir en un futuro.

Objetivo general

-Acercar al alumno la posibilidad de realizar en el último año de la Secundaria, un curso de observación de práctica profesional, en el ámbito de la formación pedagógica no rentada, pretendiendo dar a la misma una integración de orientación vocacional.

Entrenamiento de habilidades sociales

Por habilidades sociales entendemos las habilidades personales y habilidades de interacción social.

Habilidades personales

-Cognitivas y emocionales: autoafirmación positiva, autoconocimiento, auto concepto y autoestima.

- Emociones: expresar y recibir.
- Defender los propios derechos.
- Defender las propias opiniones.

Habilidades de interacción social

- Habilidades conversacionales.
- Identificar problemas interpersonales.
- Resolución de conflictos.
- Empatía, asertividad.

Las habilidades sociales no son capacidades innatas. La enseñanza de las mismas es una competencia y responsabilidad clara de la escuela como institución, junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela es una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales; el aula, el colegio, es el contexto social en el que los niños pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos, de forma que se convierte en uno de los entornos más relevantes para su desarrollo social y, por tanto, para potenciar y enseñar habilidades sociales.

Objetivos generales

- Incluir en la Institución el trabajo sistemático en el entrenamiento de las habilidades sociales.
- Favorecer la interacción positiva de y entre los distintos elementos de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Mejorar las habilidades de comunicación tanto verbales como no verbales, que permiten a las personas expresarse, comprender y responder a las expresiones de otros.
- Mejorar las habilidades sociales requeridas para un adecuado desarrollo de las relaciones interpersonales.

Viajes educativos

Aprender en diversos entornos naturales, históricos y culturales del país; sentir y saber, constituye una muy buena integración para acercar la multidimensionalidad de la realidad que debe ser aprehendida. A partir del contacto directo con la naturaleza, se movilizan los sentimientos y la responsabilidad personal de participar en su cuidado y protección. Al mismo tiempo es una oportunidad para comprender el pasado y desde él construir un futuro mejor.

Los viajes de estudio favorecen al análisis de las diferentes realidades socio-económicas y culturales presentes en el país y permiten vivenciar la posibilidad de convivir en una sociedad democrática, basada en el respeto por todos y cada uno de los ciudadanos que habitan nuestro suelo.

Objetivo general

Iniciar un aprendizaje en el que los alumnos logren preguntar y preguntarse acerca de los complejos problemas vinculados a la realidad socioambiental, económica e histórica y aspectos éticos relevantes de cada destino.

Transición hacia el modelo pedagógico digital

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) se muestran como un elemento reforzador de las prácticas educativas existentes. Refuerzan y promueven la innovación cuando se insertan en una dinámica de evolución y cambio educativo más amplio: la enseñanza pensada en la hipertextualidad, la interactividad y la colectividad.

Este proyecto propone hacer uso de la tecnología de manera transversal en las áreas. Permite usar las herramientas tecnológicas sin ser éstas las protagonistas de la enseñanza, impulsando y acompañando la sinergia curricular.

Objetivo general

- Incorporar las TIC a la educación escolar con el fin de hacer más eficientes y productivos los

procesos de enseñanza y aprendizaje aprovechando los recursos y posibilidades que ofrecen estas tecnologías, transmitiendo conocimientos en el marco de un lenguaje natural y familiar para los alumnos.

Talleres en contraturno

-El Colegio ofrece, como complemento de su oferta educativa, el dictado de talleres optativos en contraturno de inglés y tecnología, organizados mediante convenios con institutos especializados en dichas temáticas.